ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET670599 "SERVICIO PARA EL DESPLIEGUE Y MANTENIMIENTO DE UN GESTOR DE VENTAS Y STOCK EN LAS TIENDAS RENPA Y RESTAURACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO DE ANDALUCÍA ", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 181.500,00 € (IVA incluido) .

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 20 de julio de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 13 de julio de 2021, se acordó por unanimidad admitir la oferta presentada por la empresa TIER 1 TECHNOLOGY S.A. , al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec). Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: 150.000,00 € Iva no incluido) :

Nº	EMPRESAS	Precio total (Iva no incluido)
1.	TIER 1 TECHNOLOGY S.A.	149.675,40 €

A continuación, la Mesa revisa la única oferta presentada al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta presentada al no ser inferior inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Tras ello, la Mesa de Contratación procede, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética, a puntuar la proposición presentada con la máxima puntuación de 100 puntos, no siendo necesario realizar clasificación decreciente alguna.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Código Seguro de verificación:MWG84SXdDHgKZ3t9csWHrg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		FECHA	20/07/2021
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	MWG84SXdDHgKZ3t9csWHrg==	PÁGINA	1/2

MWG84SXdDHgKZ3t9csWHrg==

Primero.- Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa TIER 1 TECHNOLOGY S.A.. con un importe ofertado de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (149.675,40 €), IVA no incluido ofertados.

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento,, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:MWG84SXdDHgKZ3t9csWHrg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		FECHA	20/07/2021
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	MWG84SXdDHgKZ3t9csWHrg==	PÁGINA	2/2

MWG84SXdDHgKZ3t9csWHrg==